

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ²³ de febrero de 1988.-

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con la Licitación Pública n°11/87, realizada para contratar las obras de refacción integral y ampliación del edificio sede del Juzgado y Cámara Federal de Paraná (Pcia. de Entre Rios), adjudicada por Resolución N° 447/87 de fecha 27 de mayo de 1987 a la firma "GAP S.A.C.I.F. e I."; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Arquitectura solicita -a instancia de peticiones de las autoridades del mencionado asiento federal- nuevos trabajos (confr. fs. 16/17).-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto en los arts. 9°, inc. c) y 30° de la Ley 13.064,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el mayor gasto -por variantes de obra- conforme al presupuesto detallado que corre a fs. 3/15 de estas actuaciones y cuyo monto asciende a AUSTRALES CIENTO VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (A 129.767,75).-

2°) Afectar el presente gasto a la Cuenta: "Ampliaciones y remodelaciones - todo el país" (1-05-004-4-42-4210-93-01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1988 (Artículo 13 de la Ley de Contabilidad).-

3°) Aprobar el reconocimiento de variaciones de costos pertinente por aplicación de la Ley N° 12.910 y sus decretos reglamentarios, utilizando a tales efectos la metodología contractual aprobada.-

4°) Determinar que el pago de este mayor gasto se realizará conforme las certificaciones que oportunamente emita el Departamento de Arquitectura.-

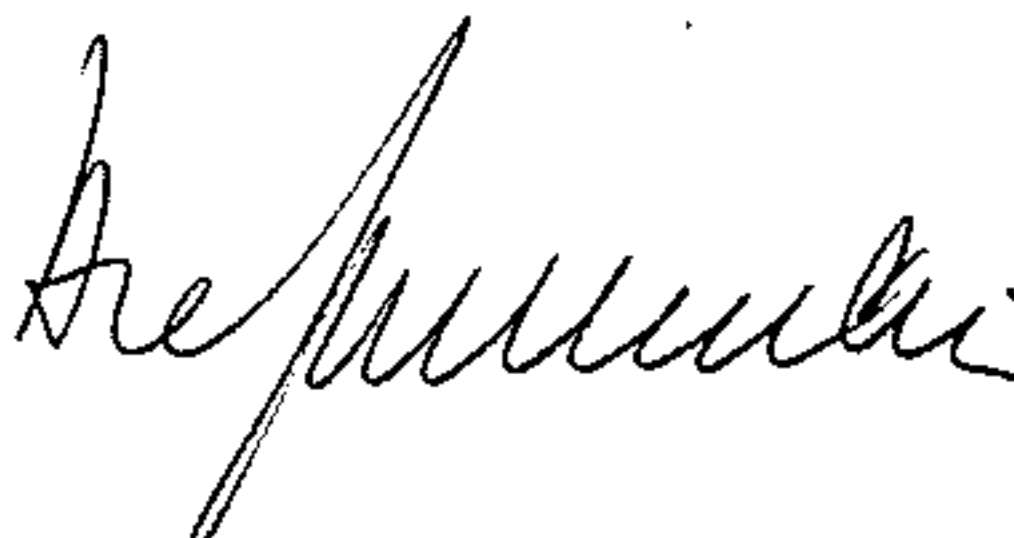
////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

5º) Fijar que, por donde correspon-
da, se solicite a la firma "GAP. S.A.C.I.F. e I." la am-
pliación de la garantía y el sellado de ley correspondien-
te.-

6º) Regístrese, hágase saber al De-
partamento de Arquitectura y remítanse las actuaciones a
la Subsecretaría de Administración, a sus efectos. Dése
intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-

R.N.O'



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO